

ACTA NÚMERO 122 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2025, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.
ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TRES MINUTOS, DEL DÍA UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 35 DIPUTADAS Y DIPUTADOS EN EL PLENO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 023 APROBADO EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 2 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 5 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN; LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR*.

LA PRESIDENTA SOLICITÓ UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE LOS CC. DAYRA JIMENA GARCÍA ZAPATA, ÍNGRID DANNAI MACÍAS RUÍZ, ANASTASIA RODRÍGUEZ DE LEÓN Y PEDRO OZIEL MACÍAS, QUIENES LAMENTABLEMENTE PERDIERON LA VIDA EN UN DESAFORTUNADO ACCIDENTE EN LA COLONIA OL莫斯, DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN. EL DIP. MARIO ALBERTO SALINAS TREVÍNO, SECUNDO LA SOLICITUD DE LLEVAR A CABO UN MINUTO DE SILENCIO, EXTENDIENDO SUS CONDOLENCIAS A FAMILIARES Y AMIGOS. *SE BRINDÓ UN MINUTO DE SILENCIO*.

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES.
ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍA 24, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DE 2025, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS MEDIOS TELEMÁTICOS*.

ASUNTOS EN CARTERA.

LA PRESIDENTA LE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUR, ACOMPAÑADOS POR SU RECTOR EL LIC. MARTÍN REYES

FLORES Y EL MAESTRO EDWIN ACEVEDO BARRÓN; QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

SE RECIBIERON **25** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). LA DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, SOLICITÓ QUE LOS ASUNTOS 22 Y 23 SEAN TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE. **SE DIERON LOS TRÁMITES REQUERIDOS.**

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, PRESENTÓ UNA INICIATIVA POR LA QUE SE ADICIONA UN CAPÍTULO IX BIS I DENOMINADO “DEL REGISTRO ESTATAL DE ENTRENADORES CERTIFICADOS”, QUE CONTIENE LOS ARTÍCULOS 74 BIS 11, 74 BIS 12 Y 74 BIS 13, TODOS DE LA LEY ESTATAL DEL DEPORTE, SOLICITANDO QUE SEA TURNADA CON CARÁCTER DE URGENTE. **SE TURNÓ CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN XXIII DEL ARTÍCULO 75 Y SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO A LA FRACCIÓN XXIII DEL ARTÍCULO 75 TODOS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA QUE ENFRENTAN NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE MATERNIDAD TEMPRANA, RECONOCIENDO ESTA CONDICIÓN COMO UNA BARRERA ESTRUCTURAL QUE LIMITA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.**

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE ACUERDA ESTABLECER EL DÍA 14 DE MARZO DE CADA AÑO COMO EL “*DÍA ESTATAL DE LAS APTITUDES SOBRESALIENTES*”, ESTABLECIÉNDOSE ESTA FECHA EN EL CALENDARIO DE ACTOS CÍVICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, LE DIO LA BIENVENIDA A LOS ESTUDIANTES DE DIVERSAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, QUIENES INICIAN SU SERVICIO SOCIAL EN ESTE PODER LEGISLATIVO.

LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESENTÓ UNA

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DEROGA EL ARTÍCULO 395 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE EXTORSIÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.** LOS DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR Y ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, SOLICITARON SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA.

INFORME DE COMISIONES.

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 19361/LXXVII Y 20038/LXXVII DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 19361/LXXVII**, QUE CONTIENE UNA INICIATIVA DE ADICIÓN A UN ARTICULO 90 BIS A LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, EN MATERIA DE DIFUSIÓN DE EMPRESAS CONTAMINANTES. ACORDÁNDOSE QUE SE ENVÍA AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ Y GABRIELA GOVEA LÓPEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 20038/LXXVII**, QUE CONTIENE UNA INICIATIVA DE REFORMA A LAS FRACCIONES XXXVII Y XXXVIII Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXXIX AL ARTICULO 251 DE LA LEY DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. ACORDÁNDOSE QUE SE ENVÍA AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ Y JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

ASUNTOS GENERALES.

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ENVÍA UN ATENTO Y

RESPETUOSO EXHORTO A LA DRA. MIRALDA AGUILAR PATRACA, DELEGADA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DE NUEVO LEÓN, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICE LAS SIGUIENTES ACCIONES: INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ABASTO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y MATERIAL MÉDICO EN LAS CLÍNICAS Y HOSPITALES DEL IMSS EN NUEVO LEÓN; Y EJECUTE LAS MEDIDAS URGENTES QUE SEAN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y DISTRIBUCIÓN ADECUADA DE LOS MEDICAMENTOS E INSUMOS REQUERIDOS POR LOS PACIENTES. INTERVINO EN CONTRA DEL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, QUIEN SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES COMO APOYO A SU INTERVENCIÓN. LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, SOLICITÓ UNA INTERPELACIÓN *LA CUAL NO FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO ORADOR*. INTERVINIERON TAMBIÉN EN CONTRA LAS DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA Y REYNA REYES MOLINA, *QUIEN SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES*. INTERVINIERON A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ E ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 25 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 11 VOTOS EN ABSTENCIÓN.*

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “RED ESTATAL DE AUTOPISTAS”, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, INFORME A ESTA SOBERANÍA LO SIGUIENTE: ¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS TÉCNICOS, JURÍDICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS QUE MOTIVARON LA ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN POR SOBRE ALGUNO DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE ENCUENTRAN PREVISTOS EN EL MARCO JURÍDICO ESTATAL VIGENTE PARA EL DISEÑO, FINANCIAMIENTO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA AUTOPISTA INTERSERRANA? ¿CONSIDERA QUE LOS TIEMPOS SEÑALADOS EN LA CONVOCATORIA PARA QUE PRESENTEN LOS INVERSIONISTAS SUS PROPUESTAS, SON SUFICIENTES PARA UNA OBRA DE TAL DIMENSIÓN? ¿SE TIENEN AVANCES DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL TRAMO 2? COMO SE MENCIONÓ EN PORTALES DEL GOBIERNO, YA QUE EN LA INVITACIÓN SE MANIFIESTA QUE SERÁ EL INVERSIONISTA QUIEN TENDRÁ QUE REALIZARLO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA

PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINO EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, *LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE.* SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 32 VOTOS.**

EL DIP. MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA GUARDIA NACIONAL, A LA SEDENA, A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DE NUEVO LEÓN, A LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, ASÍ COMO A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y SUS RESPECTIVAS DIRECCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPALES PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES: FORTALEZCAN E INTENSIFIQUEN LOS OPERATIVOS DE SUPERVISIÓN, VERIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS, BODEGAS, VIVIENDAS O CUALQUIER OTRO PUNTO DONDE SE PRESUMA EL ALMACENAMIENTO, VENTA O DISTRIBUCIÓN DE PIROTECNIA DE MANERA ILEGAL EN EL TERRITORIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; FORTALEZCAN LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE REGULACIÓN DE EXPLOSIVOS; Y ESTABLEZCAN CANALES DE DENUNCIA ANÓNIMA ACCESIBLES QUE SEAN DIFUNDIDOS PÚBLICAMENTE, A FIN DE QUE LA CIUDADANÍA PUEDA REPORTAR PUNTOS DE VENTA CLANDESTINA O ALMACENAMIENTO IRREGULAR. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 34 VOTOS.**

LA DIP. ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA SI SE HA ELABORADO, EMITIDO Y DIFUNDIDO EL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y NO REPETICIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN EDUCACIÓN BÁSICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 6 DEL ACUERDO 17/05/25, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 30 DE MAYO

DEL AÑO 2025; EN CASO DE QUE DICHO PROTOCOLO NO HAYA SIDO AÚN ELABORADO, SE SOLICITA QUE SE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA SU FORMULACIÓN A LA BREVEDAD POSIBLE, Y EN CASO DE QUE YA HAYA SIDO EMITIDO, SE EXHORTA QUE SE GARANTICE SU DEBIDA DIFUSIÓN EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ Y ARMIDA SERRATO FLORES. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, *LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE.* SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 31 VOTOS.**

LA SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, FELICITÓ AL DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, POR SU CUMPLEAÑOS EL VIERNES PASADO 28 DE NOVIEMBRE.

LA DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 51 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, CON LA FINALIDAD DE: QUE EN CUANTO TENGAN CONOCIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE ALMACENAJE, VENTA O DISTRIBUCIÓN DE PIROTECNIA EN SUS MUNICIPIOS, ACCIONEN A LA BREVEDAD POSIBLE PARA EVITAR SITUACIONES COMO LAS ACONTECIDAS EL PASADO VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, EN LA COLONIA LOS OLmos DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN; Y, QUE CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL CUARTO DEL DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA EVITAR EL USO DE ARTIFICIOS PIROTÉCNICOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PUBLICADO EN FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2024 EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. ASIMISMO, SE HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A FIN DE QUE EN COORDINACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, BUSQUEN LA FIGURA JURÍDICA QUE DETERMINEN QUE PERMITA APOYAR A LAS FAMILIAS HABITANTES DE LAS 51 CASAS DAÑADAS EN EL SINIESTRO OCURRIDO EL PASADO 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, EN LA COLONIA LOS OLmos EN EL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, CON LA FINALIDAD DE RESPETARLES SU DERECHO CONSTITUCIONAL A UNA VIVIENDA ADECUADA, DIGNA Y DECOROSA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR*

LOS PRESENTES. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 32 VOTOS.

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA. Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. FUE APROBADO POR LOS PRESENTES.*

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

PRESIDENTA

DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA

SECRETARIA

SECRETARIA

DIP. ARMIDA SERRATO FLORES

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ

**ACTA NÚM. 122-LXXVII-S.O. - 25
LUNES 1 DE DICIEMBRE DE 2025.**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 1 DE DICIEMBRE DE 2025**

1. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS MUNICIPIOS DE MONTERREY, ARAMBERRI, DR. ARROYO, GUADALUPE, GENERAL ZARAGOZA, ITURBIDE, MIER Y NORIEGA Y GALEANA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
2. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS MUNICIPIOS DE LINARES, MONTEMORELOS, APODACA, CADEREYTA JIMÉNEZ, HUALAHUISES, RAYONES, ALLENDE Y GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 20725/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
3. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS MUNICIPIOS DE ANÁHUAC, SABINAS HIDALGO, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, BUSTAMANTE, VILLALDAMA, LAMPAZOS DE NARANJO Y GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 20739/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
4. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS MUNICIPIOS DE MELCHOR OCAMPO, PESQUERÍA, DR. GONZÁLEZ, CHINA, AGUALEGUAS, LOS RAMONES, GENERAL BRAVO, DR. COSS, CERRALVO, JUÁREZ Y MARÍN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 20703/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
5. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS MUNICIPIOS DE CIÉNEGA DE FLORES, EL CARMEN, HIGUERAS, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, SANTA CATARINA, HIDALGO Y GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL**

EXPEDIENTE 20715/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

6. OFICIO SIGNADO POR LA C. LIC. GLORIA IVETTE BAZÁN VILLARREAL, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 512 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LAS CC. LIC. LUZ MARÍA ORTIZ QUINTOS, REPRESENTANTE DE MUJERES QUE CONECTAN" Y LIC. WENDY JANETH BORDA AVALOS, REPRESENTANTE DEL DESPACHO C Y B LEGAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 94 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A INCLUIR EN LOS REQUISITOS DEL MATRIMONIO, UNA EVALUACIÓN DE SALUD MENTAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
8. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. REYNA REYES MOLINA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A GARANTIZAR QUE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD BENEFICIARIAS DE PROGRAMAS SOCIALES, PUEDAN RECIBIR TODA LA INFORMACIÓN EN SUS DOMICILIOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE BIENESTAR, DERECHOS HUMANOS, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS.**
9. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO AL EXPEDIENTE 19892/LXXVII RELATIVA A LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)

PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATA. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 19892/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE BIENESTAR, DERECHOS HUMANOS, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS.

10. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. LUIS ANDRÉS HERRERA SOSA, DIRECTOR GENERAL DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN, O.P.D., MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 495 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
11. ESCRITO SIGNADO POR LA C. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, DIPUTADA FEDERAL POR NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 1, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 13, 15, 16, 18, 20, 21, 23 Y 24 Y POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO II BIS “DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS” QUE CONTIENE LOS ARTÍCULOS 11 BIS, 11 BIS 1, 11 BIS 2, 11 BIS 3, 11 BIS 4 Y 11 BIS 5, TODOS DE LA LEY DE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN ADECUADA Y COMBATE CONTRA EL DESPERDICIO DE ALIMENTOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
12. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. KELLY ARLEN TORRES REYNA, FRANCISCO ELIZABETH ROSAS SERRATO Y ARMANDO JAHAZIEL MUÑIZ LUCIO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. HERNÁN MANUEL VILLARREAL RODRÍGUEZ, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA, POR LAS PRESUNTAS FALTAS A SU ENCARGO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
13. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA; ASÍ COMO LA C. ADRIANA TORRES, CIUDADANA DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE

ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y DURANTE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, INCLUYA COMO PROYECTO ESTRATÉGICO PRIORITARIO LA CREACIÓN DE UNA VÍA ALTERNA DE ACCESO AL MUNICIPIO, DESTINADA A DESVIAR EL TRÁFICO PESADO QUE ACTUALMENTE CIRCULA POR EL CENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

14. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR EL QUE SE ADICIONA UN CAPÍTULO II BIS DENOMINADO “DE LOS APARATOS MÉDICOS PARA LA ATENCIÓN MÉDICA” QUE CONTIENE EL ARTÍCULO 32 BIS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
15. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 263 BIS A LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INSTALACIONES Y APARATOS MÉDICOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DEDICADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
16. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 20 BIS A LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN MATERIA DE

REGULACIÓN, TRANSPARENCIA Y CONTROL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD Y SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

17. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 395 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
18. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN ALCANCE A SU PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 20725/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
19. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. CÉSAR GARZA ARREDONDO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN ALCANCE A SU ACTUALIZACIÓN DE VALORES UNITARIOS DEL SUELO. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 20496/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
20. ESCRITOS SIGNADOS POR LOS MUNICIPIOS DE CHINA, VILLALDAMA, GENERAL BRAVO Y ZARAGOZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2025. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
21. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MTRO. FÉLIX GUADALUPE ARRATIA CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE DECLARE EL DÍA 21 DE FEBRERO DE CADA AÑO COMO EL “DÍA ESTATAL DE LA LENGUA MATERNA”.

DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

22. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR AL C. JESÚS NAVA RIVERA, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, PARA QUE REMITA UN INFORME COMPLETO, CLARO SOBRE EL PROYECTO DE CREACIÓN DEL DENOMINADO CENTRO MUNICIPAL DE ATENCIÓN AL AUTISMO EN DICHO MUNICIPIO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
23. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 208 Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 208 BIS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
24. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LUIS EDUARDO SEPÚLVEDA DE LEÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLALDAMA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
25. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JUAN CARLOS ROSALES HERRERA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MARÍN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO

MUNICIPAL RESPECTO DE UN ÁREA MUNICIPAL UBICADA EN LA CALLE PRINCIPAL NÚM. 122 DEL FRACCIONAMIENTO ROOTS INDUSTRIAL TECHNOLOGIES DE DICHA MUNICIPALIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**